

¿QUÉ ES LA VOCACIÓN SACERDOTAL?

La vocación sacerdotal es el llamado de Jesucristo. Abrid vuestro Evangelio. He aquí a Pedro, he aquí a Andrés, he aquí a Santiago, he aquí a Juan: “Venid en pos de mí, les dice Jesucristo, y yo os haré pescadores de hombres. Y ellos dejando todas las cosas al punto, las redes y a su padre, le siguieron” (Mt 4,18-22). He aquí a Mateo: “Sígueme; y abandonando allí a sus compañeros, se levantó y le siguió” (Lc 5,28). He aquí a todos los demás apóstoles, a los cuales el Señor dice: “No sois vosotros los que me habéis elegido, sino yo el que os ha elegido a vosotros” (Jn 15,16). Luego, los métodos divinos no han cambiado. Hoy sucede como sucedió en otro tiempo: Jesucristo llama a aquellos que Él quiere.

Y Él los llama por intermedio de la Iglesia, única depositaria de su pensamiento y de su voluntad. Es necesario no confundir, entonces, entre lo que se llaman las premisas de la vocación, es decir, las solicitudes de la gracia, que se levantan ordinariamente en las almas escogidas por Jesucristo, ante la idea y el deseo del sacerdocio; y, por otra parte, la vocación propiamente dicha, es decir, el juicio de la Iglesia que, por medio del obispo, informado por sus delegados, declara que tal alma determinada posee las aptitudes y las virtudes necesarias para ser admitido a la ordenación. No hay vocación en el sentido estricto de la palabra, sino en función de esta decisión de la Iglesia. Es la doctrina tradicional señalada por el Concilio de Trento: Aquellos, se dice, que son llamados por Dios, son aquellos que son llamados, de hecho, por los ministros legítimos de la Iglesia (Sesión 23, c. 18). Y precisada de nuevo, hace algunos años, por una comisión romana, cuyas conclusiones aprobó el Papa Pío X, el 26 de junio de 1912. Nosotros estudiaremos sucesivamente las premisas de la vocación y la vocación propiamente dicha.

1. Las premisas de la vocación

Las premisas de la vocación pueden presentarse bajo las formas más diversas. Sucede a menudo que hay una especie de llamado interior tan directo y personal cuanto es posible. Él va, sin intermediario, del Corazón de Jesús al corazón de aquel que ha elegido: tal niño, desde que tiene conciencia de sí mismo, ha sentido, ha sabido que él llegará a ser sacerdote. Y esta impresión es tan fuerte que permanece inquebrantable hasta la edad de hombre. Este otro, el día de su primera comunión, o de una comunión especialmente ferviente, en medio de tantas voces que hablan en él y que trataban de disipar su alma, ha distinguido la voz del único Maestro que cuenta y que le pide dulcemente darse a él; este otro, introducido en la vida del mundo, ha sido detenido bruscamente en su ruta, oprimido por el pensamiento y el deseo enteramente nuevo en él de sacrificarse por entero.

De este modo, hay, a menudo, entre Nuestro Señor y las almas que él quiere atraerse, intercambios de promesas, pactos de alianza, que deberán, para dar seguridad,

pasar por la prueba del tiempo, [mejor dicho,] de la vida, y de la sanción de la Iglesia, pero que son verdaderamente, como lo prueba la continuación de los elementos, toques divinos. Contactos tan personales que sus beneficiarios rodean muy a menudo la revelación de 'yo no sé qué' discreta reserva, y permanecen, algunas veces largo tiempo, sin tomar decisión de hacer la confidencia a aquellos mismos que les son más queridos.

Además, es mucho más frecuente que este llamado interior sea como provocado por las circunstancias exteriores. El alma se orienta en el pensamiento al sacerdocio, con el contacto de otra alma que ya se ha dado a Dios (qué de almas no se han dado a Dios, qué de deseos de vocaciones se han inflamado así, al contacto del fuego con que ardía un sacerdote fervoroso); o bajo la influencia de hechos de todo género, unos graves y otros insignificantes según las apariencias, pero todos llenos de un sentido oculto y de gracia: por ejemplo, la muerte de un hermano seminarista, y este pensamiento inmediato: "Es necesario que yo le reemplace"; o una larga enfermedad pacientemente soportada; o un retorno a Dios con evidencia que es necesario ir hasta el fin de la conversión; o, más frecuente todavía, la dedicación práctica a las obras de caridad y de apostolado. ¡Qué de sacerdotes hacen remontar sus primeros deseos del don de ellos mismos a esas visitas a los arrabales, que les revelaron los abismos de miseria material y moral!; a los patios de los patronatos donde ellos iban los jueves a hacer jugar a los niños pobres; a esta colonia de vacaciones; a este equipo de juego; a aquella brigada de Scouts; a esta agrupación de La Cruzada Eucarística, donde el Director confiaba a su inexperiencia el cuidado de sus camaradas más jóvenes.

Ellos no pensaban en aquel momento que estas caminatas, que parecían tan simples a su buena voluntad, estaban llenas de consecuencias, y que desde muy cerca Nuestro Señor les esperaba. La historia de las vocaciones prueba, además, que se encuentra a Jesús en circunstancias mucho más modestas todavía: un sermón, una lectura, una conversación que comienza como tantas otras en la banalidad, pero que se eleva poco a poco hasta las cimas; o algunas palabras dichas por un sacerdote al pasar y que no es siempre el confesor... Y he aquí que estas iluminaciones del alma, estas iniciativas de caridad, estos sufrimientos, y aun estas minuciosidades aparentes, bastan para surcar con profundidad un alma sobre la cual Jesucristo ha colocado sus ojos y le ha hecho decir: ¿Por qué las otras serán escogidas y no yo? ¿Señor, qué queréis que haga? Este humilde grito del alma hacia Jesús, ¿quién no ve que es, en realidad, un llamado de Jesús al alma?

Pero puede acontecer que el sentimiento del llamado esté completamente desprovisto de sensibilidad o de emoción. Él coincide entonces con un juicio de fe y de razón cristiana. Este joven cristiano, cuya alma es elevada y pura, está en un Retiro encerrado. Las más grandes verdades pasan delante de sus ojos. Él pesa esta pobre vida que comienza, que ya se escurre y quiebra entre las manos. Él sueña con la necesidad de la Redención, con los hombres que se pierden, con el odio que persigue a la Iglesia; en Dios, que no es conocido, en su amor despreciado, en la sangre de Jesucristo, en lo único necesario. Él reconoce, y su Director de conciencia lo confirma, que ningún obstáculo grave parece detenerle en el camino de la abnegación: si la Iglesia lo acepta,

¿por qué no se presentará a ella? Y si se requiere sólo valentía, ¿por qué no ha de tener él bastante amor para llegar hasta allí?

En fin, al lado de las diversas formas del llamado interior, es completamente normal, es corriente, que el llamado venga desde afuera: Aquel que será escogido no sospecha de nada, porque Jesús no le ha dicho nada personalmente, nada en su razón, nada a su fe. Pero a su lado un sacerdote vigila, y ve que el alma de este joven tiene 'un sonido particular'. ¡Oh, cuán rara es esta cualidad! Ese instinto de tomar las cosas por sus aspectos elevados, ese pudor puesto en el corazón para preservar del mal, esa piedad fundada sobre la fe y la energía, y, en fin, esa facilidad para el don de sí mismo, aun en ocasiones difíciles. ¿No son, desde este punto, signos de elección divina? Este sacerdote espera y reza. Un día llega en que él habla. Él aumenta considerablemente el horizonte. Propone el sacrificio. Si el alma no ha sido llamada, ella se admira y, sin emocionarse lo más mínimo, se niega. Si ella es llamada, con frecuencia la idea del sacerdocio se impone a ella desde el primer momento: es a modo de una claridad que atraviesa por su cielo interior.

¿Cómo no había visto esta realidad, que nada le interesaba fuera de los intereses de Jesucristo? Muy a menudo ella guarda dentro de sí la palabra y, lentamente, empieza a hacerse luz sobre ella, así como bajo la acción del sol que se levanta se disipan poco a poco las brumas de la mañana.

Por consiguiente, se presentan de tres modos las premisas de la vocación: llamado interior y personal: ya sea que se amolde a ciertas circunstancias transitorias; ya que coincida con el juicio de la fe y de la razón cristiana; o que se exprese por una voz que viene desde afuera. Pero importa poco que las rutas sean diversas, dado que ellas convergen todas al mismo punto de llegada, es decir, al encuentro de Jesucristo con el alma que Él escogerá un día. Y es en la intimidad de la oración, y sobre todo de la Comunión donde Jesús dice: "Acércate a mí". Y el alma responde: "He aquí a vuestro servidor. Hágase en mí según tu palabra" (cf. Lc 1,38).

2. [La vocación propiamente dicha]

Hablemos ahora de la vocación propiamente dicha. Las disposiciones y los sentimientos que acabamos de describir, aunque sean muy fervientes, no son una especie de derecho al sacerdocio, ni aun una garantía de vocación. El llamado, en el sentido exacto de la palabra, permanece entre las manos de la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo, única que puede apreciar la oportunidad de acoger o de rehusar a los candidatos a las órdenes [sagradas].

Es aquí donde es necesario, una vez más, sentir una seguridad –lo es para todos nosotros–, de pertenecer a la Iglesia Católica y de vivir, gracias a ella, bajo el signo de la sabiduría. Dichosos los católicos a quienes es dado, que son alguno que otro, el conocer las aspiraciones del alma religiosa personalmente unida a Dios, pero a quien la autoridad de la Iglesia le impide extraviarse.

Porque, en fin, en el caso que nos ocupa, esta alma que cree escuchar la voz de

Jesús, la confunde con voces extrañas, o se exagera el dato, y si como acontece muy a menudo, ella ha escuchado realmente, puede ser que ella con el tiempo se haya vuelto indigna de responder a ello, en razón de su negligencia y de sus pecados. ¿Quién ha de juzgar si ella es llamada o no? ¿Quién resolverá en último recurso? La Iglesia.

La prudencia de la Iglesia en esta materia de vocación, es una de las señales más claras de su santidad. Ella tiene tanta necesidad de sacerdotes, ¿no debería, por consiguiente, abrir los brazos con toda amplitud a todos aquellos que se presentan a ellos y que dicen que son llamados por Dios? Por el contrario, su actitud es completamente diversa.

Ella los acoge con gozo, pero no sin reserva. Ella les dice: Vosotros creéis que Cristo os ha llamado, vosotros queréis ser sacerdotes, yo bendigo vuestro proyecto. ¿Pero qué garantía me dais de que vosotros podréis, sin presunción, creer legítimamente llamados? ¿De qué espíritu venís vosotros? ¿Cuáles son vuestras aptitudes? ¿Dónde están en vosotros las pruebas de un especial designio de Dios? Vuestro espíritu, ¿está desprovisto de toda ambición de orden humano, y de todo pensamiento de comercio? ¿Venís a Dios con un absoluto desinterés? ¿Cuáles son vuestras aptitudes? ¿Tenéis vosotros energía, inteligencia y buen juicio, la constancia, la generosidad del corazón, el instinto de la abnegación, y la tranquilidad de los sentidos que puedan hacer de vosotros servidores útiles? ¿Cuáles son las pruebas de los designios de Dios sobre vosotros? Se juzga del árbol por los frutos; se juzgará de vuestro llamado por vuestros recursos naturales y sobrenaturales, por vuestro progreso en la virtud, la piedad y, sobre todo, de vuestro espíritu de sacrificio. ¿Desde que vos aspiráis al sacerdocio, este pensamiento de vuestra entrega ha cambiado vuestra alma? ¿Os habéis librado al menos del pecado grave? ¿Cómo queréis cuidar a los demás si no sabéis cuidaros a vos mismo? ¿Tenéis hambre y sed de llegar a ser más humildes, más desinteresados, más puros? ¿Cómo queréis soportar la obra del Santo de los Santos, si no os dedicáis desde ahora a santificaros?

Y si tenéis el espíritu y las aptitudes que os convienen y parecéis dar las pruebas de que vuestro deseo viene de Dios, yo os recibiré con bondad, pero yo me guardaré de imponeros las manos, antes de algún tiempo, en nombre del Señor, y de daros los poderes para siempre, y de enviaros a la acción apostólica. Durante muchos años yo vigilaré sobre vos cada día en el ambiente de mis Seminarios o de mis Noviciados. Vos viviréis en el recogimiento, en la oración, en el trabajo, la mortificación y como rodeados de silencio. Y un silencio interior, que hará callar todos los ruidos del mundo, y os dará vuestra alma y os dará vuestro Dios. Él os dará vuestra alma: vos aprenderéis a conocerla y a controlarla, a tenerla en vuestras manos, para que llegue a ser junto con vuestro cuerpo un instrumento de Dios, dócil a su servicio. Él os dará a vuestro Dios en Jesucristo: vos aprenderéis a desearlo, a buscarlo, a escuchar su palabra, en la Escritura y en la Eucaristía, a amar la verdad de los dogmas, a hacer de Él el Maestro de vuestro pensamiento, el Amigo de vuestro corazón, el Compañero de vuestros instantes, Aquel que ilumina, que impulsa, que sostiene, y que suple. Y cuando hayáis vivido mucho tiempo así, en la prueba cotidiana de vuestra buena voluntad, de vuestra energía, de

vuestros sentidos, de vuestros afectos, de vuestra esperanza y de vuestra fe, yo diré por la voz de uno de mis obispos: ¿Sabe Ud. si son dignos? Y si se me responde: En cuanto la fragilidad humana permite conocerlo, yo aseguro y atestiguo que ellos son dignos de ser elevados a este cargo. Entonces, solamente entonces, el Obispo hará sobre vos los sagrados signos que hizo Nuestro Señor Jesucristo sobre los Apóstoles, y éstos sobre los primeros sacerdotes, y así edad tras edad, y yo os consagraré sacerdote por toda la eternidad.

¿Qué es, por consiguiente, la vocación sacerdotal? Es el llamado decisivo de dejar todo para seguirlo a Él y para servirle, que dirige Jesucristo Nuestro Señor a ciertas almas, por intermedio de la Iglesia.